



FINANCIERA FINCA HONDURAS, S.A.

Informe de Estados Financieros

Por el Año que Termina el 31 de diciembre de 2022 y 2021

FINANCIERA FINCA HONDURAS, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

	Página
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-3
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021	
Estados de situación financiera	4
Estados de resultados integral	5
Estados de cambios en el patrimonio	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8-48

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de:
Financiera FINCA Honduras, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Financiera FINCA Honduras, S.A. (la "Financiera"), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Financiera FINCA Honduras, S.A., al 31 de diciembre de 2022 y 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS"), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Financiera de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asunto

Base contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, la Financiera prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como se describe en la Nota 28. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Financiera de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.



Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de la Financiera en relación con los Estados Financieros.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la Nota 2 de los estados financieros y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error no relacionado con fraude.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Financiera para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Financiera o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de Financiera FINCA Honduras, S.A. son responsables de la supervisión del proceso de generación de información Financiera.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error no relacionado con fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Financiera.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de negocio en marcha por parte de la administración de la Financiera y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Financiera para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una

Deloitte.

incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Financiera cese de operar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Financiera en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

5 de mayo 2023
Honduras, C.A.



FINANCIERA FINCA HONDURAS, S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2022	2021
ACTIVOS			
DISPONIBLE	2a,5	L 147,549,125	L 76,833,418
INVERSIONES FINANCIERAS	2b,6	43,020,347	18,521,390
Otras inversiones		43,000,000	18,500,000
Rendimientos financieros por cobrar sobre inversiones financieras		20,347	21,390
PRÉSTAMOS E INTERESES (NETO)	2 b y c, 9	445,298,170	441,579,219
Vigentes		469,251,936	458,866,182
Atrasados		9,425,971	9,234,376
Vencidos		3,046,734	5,398,406
Refinanciados		1,681,020	3,408,237
En ejecución judicial		2,079,126	3,263,713
Rendimientos financieros por cobrar		14,423,307	15,163,870
Estimación por deterioro acumulado	8,2d	(54,609,924)	(53,755,565)
CUENTAS POR COBRAR	2b,9	1,334,917	2,436,581
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICION Y OPERACIONES DISCONTINUADAS (NETO)	2g,10	4,874,349	5,136,252
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	2f,11	2,085,176	3,687,711
Activos físicos		8,161,857	14,353,435
Depreciación acumulada		(6,076,681)	(10,665,724)
OTROS ACTIVOS	2j,2i,12	2,726,834	3,829,721
TOTAL ACTIVOS		<u>L 646,888,918</u>	<u>L 552,024,292</u>
PASIVOS			
DEPÓSITOS	2k,13	L 450,245,464	L 462,088,814
De ahorro		79,811,803	74,499,922
A plazo		351,832,974	360,982,235
Otros depósitos		17,075,621	24,316,787
Costo financiero por pagar sobre depósitos		1,525,066	2,289,870
OBLIGACIONES BANCARIAS	2l,14	-	5,691,514
Créditos y obligaciones bancarias		-	5,687,500
Costo financiero por pagar sobre obligaciones financieras		-	4,014
CUENTAS POR PAGAR	15	L 878,719	L 890,680
Impuesto sobre la renta por pagar	2s	18,722,149	647,612
PROVISIONES	2n,2m,16	28,090,329	22,919,565
OTROS PASIVOS	17	14,476,772	15,023,754
TOTAL PASIVOS		<u>512,413,434</u>	<u>507,261,939</u>
PATRIMONIO NETO			
CAPITAL PRIMARIO	18	201,149,300	160,843,200
CAPITAL COMPLEMENTARIO	2p	(66,673,816)	(116,080,846)
Reservas de capital	2o	1,672,464	1,672,464
Resultados de ejercicios anteriores	19	(117,753,310)	(105,503,365)
Resultado del ejercicio	19	49,407,030	(12,249,945)
TOTAL PATRIMONIO		<u>134,475,484</u>	<u>44,762,354</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>L646,888,918</u>	<u>L552,024,292</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

FINANCIERA FINCA HONDURAS, S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2022	2021
PRODUCTOS FINANCIEROS		L 199,753,847	L 167,038,009
Intereses	2r,20	178,795,286	153,488,259
Comisiones	2q,21	7,472,748	4,975,806
Otros ingresos	2q,22	13,485,813	8,573,943
GASTOS FINANCIEROS		(27,392,264)	(57,533,975)
Intereses	2p,20	(26,610,900)	(56,260,636)
Comisiones	2r,21	(539,431)	(474,908)
Otros gastos	23	(241,932)	(798,431)
UTILIDAD FINANCIERA		172,361,583	109,504,034
PRODUCTOS POR SERVICIOS		42,099,565	30,686,953
Ganancia en venta de activos y pasivos		5,408,077	2,781,908
Otros ingresos y gastos financieros	23	36,691,488	27,905,045
GASTOS OPERACIONALES		(144,905,794)	(154,168,487)
Gastos de administración	24	(113,154,872)	(129,630,745)
Deterioro de activos financieros	8,20	(23,623,006)	(18,575,242)
Depreciaciones	11	(727,710)	(847,296)
Amortizaciones		(1,129,102)	(164,874)
Gastos diversos	21	(6,271,104)	(4,950,330)
UTILIDAD/(PÉRDIDA) DE OPERACIÓN		69,555,354	(13,977,500)
Ingresos y gastos no operacionales Neto		<u>540,788</u>	<u>1,848,444</u>
Utilidad/(Pérdida) antes del impuesto sobre la renta		<u>70,096,142</u>	<u>(12,129,056)</u>
Impuesto sobre la renta	2s, 25	<u>(20,689,112)</u>	<u>(120,889)</u>
UTILIDAD/PÉRDIDA NETA		<u>L 49,407,030</u>	<u>L (12,249,945)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

FINANCIERA FINCA HONDURAS, S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS DE PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(Expresados en Lempiras)

	2020	Aumentos	Disminuciones	2021
CAPITAL, RESERVA Y UTILIDADES				
Capital (Primario)	L 160,843,200	L -	L -	L 160,843,200
Reserva	1,672,464	-	-	1,672,464
Resultados Acumulados	(8,277,487)	(101,584,076)	4,358,198	(105,503,365)
Pérdidas	<u>(101,584,076)</u>	<u>(12,249,945)</u>	<u>101,584,076</u>	<u>(12,249,945)</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>L 52.654.101</u>	<u>L (113.834.021)</u>	<u>L 105.942.274</u>	<u>L 44.762.354</u>
	2021	Aumentos	Disminuciones	2022
CAPITAL, RESERVA Y UTILIDADES				
Capital (Primario)	L 160,843,200	L 40,306,100	-	L 201,149,300
Reserva	1,672,464	-	-	1,672,464
Resultados Acumulados	(105,503,365)	(12,249,945)	-	(117,753,310)
(Pérdidas)/Utilidades	<u>(12,249,945)</u>	<u>49,407,030</u>	<u>L 12,249,945</u>	<u>49,407,030</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>L 44.762.354</u>	<u>L 77.463.185</u>	<u>L 12.249.945</u>	<u>L 134.475.484</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

FINANCIERA FINCA HONDURAS, S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**
(Expresados en Lempiras)

	Nota	2022	2021
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Intereses (neto)	2r,20	L 165,471,664	L 111,376,596
Comisiones (neto)	2r, 21	43,792,859	31,895,021
Servicios (neto)	2r, 22	(115,176,227)	(139,887,331)
Inversiones (neto)	2b,6	(24,500,000)	5,300,000
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)	2c, 7	(28,082,520)	(15,194,220)
Depósitos (neto)		<u>(11,078,546)</u>	<u>(91,301,084)</u>
Efectivo neto proveniente por (usado en) de actividades de operación		<u>30,427,230</u>	<u>(97,811,018)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Bienes muebles e inmuebles (neto)	2g,10	2,695,819	2,737,568
Otras entradas y salidas de inversión (neto)		<u>2,974,056</u>	<u>77,549</u>
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de inversión		<u>5,669,875</u>	<u>2,815,117</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Obligaciones financieras (neto)		<u>(5,687,500)</u>	<u>(38,920,210)</u>
Aumento Capital contable	2p, 18	<u>40,306,100</u>	=
Flujo neto de efectivo provisto por (usado en) las actividades de financiamiento		<u>34,618,600</u>	<u>(38,920,210)</u>
Total Actividades Flujo de Efectivo		<u>70,715,707</u>	<u>(133,916,111)</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		70,715,707	(133,916,111)
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del Período		<u>76,833,418</u>	<u>210,749,529</u>
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	2a, 5	<u>L 147,549,125</u>	<u>L 76,833,418</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

FINANCIERA FINCA HONDURAS, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Expresado en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Financiera FINCA Honduras, S. A. (La Financiera) inició operaciones en el año 2008, y su finalidad es la de promover operaciones de financiamiento a terceros, con recursos captados en forma de depósitos, préstamos y de otras obligaciones, independientemente de la forma jurídica, documentación o registro contable, que adopten dichas operaciones; con dicha intermediación financiera se prevé el bienestar económico y social de individuos, familias, y grupos de bajos ingresos.

Las operaciones que la Financiera podrá efectuar: Conceder todo tipo de préstamos y realizar inversiones en moneda nacional, recibir depósitos en cuenta de ahorro, depósitos a plazo en moneda nacional por períodos mayores a 30 días, contratar la realización de cobros por cuenta ajena de conformidad con la ley y realizar cualquier otra operación que, conforme a la ley del sistema financiero, sean permitidas y autorizadas por la CNBS.

Las actividades de las Instituciones Financieras en Honduras se rigen por la ley de Instituciones del Sistema Financiero y presentan sus estados financieros de acuerdo con la regulación derivada de dicha ley y fecha cierre del 31 de diciembre 2022.

Financiera FINCA Honduras S.A., es parte del Grupo FINCA Impact Finance ("FINCA" o "el Grupo"), que es considerado una de las redes de microfinanzas más grandes a nivel mundial, con presencia en veinte países en cuatro continentes. El Grupo posee más de 35 años de experiencia y está comprometido con el crecimiento sostenible y el cumplimiento de una misión social dirigida aliviar la pobreza a través de soluciones duraderas que ayuden a las personas a incrementar su patrimonio, la creación de empleos y la mejora de la calidad de vida de sus usuarios lo que significa mantener el acceso permanente a servicios financieros integrales a la población emprendedoras, tales como, depósitos a plazo, cuentas de ahorros, movilización de remesas, pagos a terceros y préstamos (grupales e individuales).

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base de Presentación - Los presentes estados financieros han sido preparados por Financiera FINCA Honduras, S.A. de acuerdo con normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la CNBS, organismo regulador que establece los criterios contables. Las principales diferencias entre las normas de la CNBS y NIIF se divulgan en la nota 28 a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las normas de la CNBS requiere el uso de ciertas estimaciones contables importantes. Las áreas que implican un alto grado de juicio o complejidad son reveladas en la nota 4.

Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Financiera están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (la moneda funcional). Los estados financieros están presentados en Lempiras, la cual es la moneda funcional y de presentación de la Financiera.

b) Transacciones

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a las tasas de cambio, al final del periodo, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados, excepto cuando aplica el diferimiento en el patrimonio como es el caso de las coberturas de flujo de efectivo y de inversión neta en moneda extranjera.

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por la Financiera, en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

- a. Disponibilidades.** - Para efectos del estado de flujo de efectivo, la Financiera considera los depósitos a plazo con un vencimiento no mayor de tres meses a partir de la fecha de compra, como equivalentes de efectivo considerando que estos son convertibles en efectivo a la presentación.
- b. Activos financieros.** - La Financiera reconoce como activos financieros: efectivo disponible, inversiones financieras, préstamos descuentos y negociaciones (neto) y cuentas por cobrar.

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido a costo amortizado.

Las compras y ventas de activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados y mantenidos para negociar son reconocidas en la fecha de liquidación, o sea, la fecha en que el activo es entregado a o por la entidad. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo financiero han expirado o cuando la institución ha transferido todos los riesgos y beneficios de las propiedades.

Activos financieros al valor razonable, con efecto en los resultados y los activos financieros disponibles para la venta son registrados, posteriormente, al valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable de la categoría de "activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados" son incluidas en el estado de resultados en el período que se originan. Las ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta son reconocidas en el otro resultado integral hasta que el activo es dado de baja o se deteriora, cuando estas condiciones ocurran, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el patrimonio, será reconocida en los resultados.

Activos financieros a costo amortizado; Los activos financieros se miden al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

- c. Préstamos descuentos y negociaciones e intereses (neto)-** Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la CNBS.

Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

- d. Reserva para créditos e intereses de dudoso cobro –** La Financiera ha adoptado las políticas dictadas por la CNBS, en cuanto a la constitución de reservas que establecen las siguientes categorías de clasificación:

Categoría I-A (Créditos buenos)
Categoría I-B (Créditos buenos)
Categoría II (Especialmente mencionados)
Categoría III (Crédito bajo norma)
Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre 2022 la financiera realizó la clasificación de su cartera de acuerdo a la CIRCULAR CNBS No.003/2022 y - CIRCULAR CNBS No.005/2022, Al 31 de diciembre de 2021 la Financiera realizó la clasificación según la Resolución GES No.209/08-05-2020 y GES No.210/08-05-2020, todas emitidas por la CNBS la cual de acuerdo a sus últimas dos resoluciones establece los siguientes porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Grandes Deudores Comerciales

Categoría	Garantías Hipotecarias sobre Bienes Inmuebles	Estimaciones por deterioro	Garantías Depósitos pignorados en la misma Institución, Garantías Recíprocas o contra Garantías emitidas por Instituciones Financieras de Primer Orden	Estimaciones por deterioro	Otras Garantías	Estimaciones por deterioro
I-A	De 0 a 15 días	0.50%	De 0 a 15 días	0%	De 0 a 15 días	0.50%
I-B	De 16 a 30 días	0.75%	De 16 a 30 días	0%	De 16 a 30 días	0.75%
II	De 31 a 90 días	4%	De 31 a 90 días	0%	De 31 a 60 días	4%
III	De 91 a 180 días	25%	De 91 a 180 días	25%	De 61 a 90 días	25%
IV	De 181 a 360 días	60%	De 181 a 360 días	60%	De 91 a 180 días	60%
V	Más de 360 días	100%	Más de 360 días	100%	Más de 180 días	100%

Pequeños Deudores Comerciales

Categoría	Garantías Hipotecarias sobre Bienes Inmuebles	Estimaciones por deterioro	Garantías Depósitos pignorados en la misma Institución, Garantías Recíprocas o contra Garantías emitidas por Instituciones Financieras de Primer Orden	Estimaciones por deterioro	Otras Garantías	Estimaciones por deterioro
I-A	De 0 a 15 días	0.50%	De 0 a 15 días	0%	De 0 a 15 días	0.50%
I-B	De 16 a 30 días	0.75%	De 16 a 30 días	0%	De 16 a 30 días	1%
II	De 31 a 90 días	4%	De 31 a 90 días	0%	De 31 a 60 días	4%
III	De 91 a 180 días	25%	De 91 a 180 días	25%	De 61 a 90 días	25%
IV	De 181 a 360 días	60%	De 181 a 360 días	60%	De 91 a 180 días	60%
V	Más de 360 días	100%	Más de 360 días	100%	Más de 180 días	100%

Microcréditos

Categoría	Créditos	Días de Mora	Otras Garantías	Garantías Depósitos pignorados en la misma Institución, Garantías Recíprocas o contra Garantías emitidas por Instituciones Financieras de Primer Orden
I	Buenos	Hasta 30 días	1%	0%
II	Especialmente Mencionados	De 31 a 60 días	5%	0%
III	Bajo Norma	De 61 a 90 días	25%	25%
IV	Dudosa Recuperación	De 91 a 180 días	60%	60%
V	Pérdida	Más de 180 días	100%	100%

Consumo

Categoría	Créditos	Días de Mora	Estimaciones por deterioro con otras garantías	Estimaciones por deterioro de créditos para educación con garantías recíprocas/Hipotecarias
I	Buenos	Hasta 30 días	1%	0%
II	Especialmente Mencionados	De 31 a 60 días	5%	0%
III	Bajo Norma	De 61 a 90 días	25%	25%
IV	Dudosa Recuperación	De 91 a 120 días	60%	60%
V	Perdida	Más de 120 días	100%	100%

Consumo Tarjeta de Crédito

Categoría	Créditos	Días de Mora	Estimaciones por deterioro
I-A	Buenos	Hasta 7 días	0.5%
I-B	Buenos	De 8 a 30 días	1%
II	Especialmente Mencionados	De 31 a 60 días	5.25%
III	Bajo Norma	De 61 a 90 días	25%
IV-A	Dudosa Recuperación	De 91 a 120 días	60%
IV-B	Dudosa Recuperación	De 121 a 180 días	80%
V	Pérdida	Más de 180 días	100%

Créditos para Vivienda

Categoría	Créditos	Días de Mora	Con garantías hipotecaria solamente	Con garantía hipotecaria más garantía sobre depósitos pignorados en la misma Institución, garantía recíproca o contra garantías emitidas por instituciones Financieras d primer orden
I-A	Buenos	Hasta 30 días	0%	0%
I-B	Buenos	De 31 a 60 días	0.75%	0%
II	Especialmente Mencionados	De 61 a 120 días	3%	3%
III	Bajo Norma	De 121 a 210 días	20%	20%
IV	Dudosa Recuperación	De 211 a 360 días	50%	50%
V	Perdida	Más de 360 días	70%	70%

Pequeños y Medianos Deudores Agropecuarios

Categoría	Garantías Depósitos pignorados en la misma Institución, Garantías Recíprocas o contra Garantías emitidas por Instituciones Financieras de Primer Orden y Garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles		Otras Garantías	
	Rango de Mora	Estimaciones por Deterioro	Rango de Mora	Estimaciones por Deterioro
I	De 0 a 60 días	0%	De 0 a 60 días	0%
II	De 61 a 120 días	0%	De 61 a 120 días	0%
III	De 121 a 270 días	15%	De 121 a 210 días	25%
IV	De 271 a 360 días	50%	De 211 a 270 días	60%
V	Más de 360 días	100%	Más de 270 días	100%

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) mediante resoluciones circular CNBS No.002/2022 emitida el 20 de enero 2022, No.003/2022, CNBS No.005/2022 emitidas el 29 de marzo de 2022 y No.11/2020, CNBS No.12/2020 ambas del 8 de mayo de 2020 reformaron la Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia, realizando una norma exclusiva para tratamiento de créditos agropecuarios.

El saldo de la reserva es una cantidad que la administración de la Financiera considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar, los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, comportamiento histórico de pago, entorno económico y la suficiencia y calidad de las garantías consideradas a su valor del avalúo menos el porcentaje de descuentos establecido; los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles y/o depósitos en la propia Financiera

se clasifican con base a la mora y tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores.

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

Los microcréditos son evaluados con base a los días de mora, el patrimonio neto, garantías, importe de sus diversas obligaciones, el monto de las cuotas asumidas para con la institución; así como, el comportamiento de pago histórico de sus obligaciones y las clasificaciones asignadas por otras instituciones Financieras. La clasificación de la cartera de microcréditos, debido a su naturaleza, se realiza de acuerdo con la morosidad en el pago de las cuotas pactadas y el cálculo de reservas de acuerdo al tipo de crédito y las garantías.

Los créditos de consumos se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

Los créditos agropecuarios se clasifican con base en su capacidad de pago, comportamiento de pago, disponibilidad de garantías y entorno económico,

e. Deterioro de activos financieros (excluyendo préstamos por cobrar)

- **Activos registrados al costo amortizado** La Financiera evalúa en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva que un activo financiero o un grupo de activos financieros como ser efectivo disponible, inversiones financieras y cuentas por cobrar se ha deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro son incurridas si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados razonablemente. La evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos está deteriorado incluye información observable que llama la atención de la Financiera con respecto a los eventos de pérdida siguientes:
 - I. Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
 - II. Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el capital.
 - III. La Financiera por razones económicas o legales relacionadas con dificultades Financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
 - IV. Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra forma de reorganización Financiera.
 - V. El desaparecimiento de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades Financieras; o
 - VI. La información observable indica que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:

- Cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios de la Financiera; y
- Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con impagos en los activos de la Financiera.

Si la Financiera determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero evaluado individualmente, ya sea significativa o no, incluye el activo en un grupo de activos financieros con características similares de riesgo de crédito y los evalúa colectivamente por deterioro.

Los activos que son evaluados individualmente por deterioro y por los cuales se han reconocido o se continúa reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluyen en la evaluación colectiva del deterioro.

Si existe evidencia objetiva que una pérdida por deterioro ha ocurrido en los créditos y cuentas por cobrar o en las inversiones registradas al costo, la Financiera procede a lo siguiente:

En el caso de los créditos y cuentas por cobrar, el deterioro ocurrido se evalúa de acuerdo con los riesgos de cada deudor, con base en la capacidad de pago, capacidad empresarial, responsabilidad, situación económica - Financiera, factores internos y externos que podrían afectar los resultados económicos de la empresa, historial de pagos, cobertura de las garantías reales y otros aspectos relacionados con dichos activos.

Cuando un crédito se vuelve incobrable es dado de baja contra las estimaciones relacionadas por deterioro, si el valor de la estimación constituida es menor al monto del préstamo insoluto. Tales créditos son dados de baja después de haber completado todos los procedimientos establecidos en las normas contables emitidos por la CNBS (ente regulador de las instituciones Financieras) y de haber determinado el valor de la pérdida.

Las recuperaciones posteriores de los créditos dados de baja se reconocen en los ingresos, si la recuperación es en efectivo; o se afecta la cuenta denominada "bienes recibidos en pago o adjudicados" dentro del rubro de "activos mantenidos para la venta o grupo para su disposición" si la recuperación es en especie, retirándose de este rubro con reconocimiento en el estado de resultados cuando el activo es vendido.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento ocurrido posteriormente a la fecha en que la pérdida por deterioro fue reconocida (como una mejora en la calificación de riesgo del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida ajustando la cuenta correctora.

El monto revertido es reconocido en el estado de resultados. La Financiera también puede constituir estimaciones voluntarias de acuerdo con criterios de previsión y estimaciones sobre operaciones contingentes, estas estimaciones no afectan los resultados y su constitución se considera una apropiación de las ganancias retenidas.

- **Activos registrados al valor razonable** La Financiera evalúa en cada fecha de balance la existencia de evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se han deteriorado. Si alguna evidencia de deterioro es determinada sobre los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida

acumulada - medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente en los resultados sobre dicho activo- es removida del patrimonio y reconocida en el estado de resultados. Si, en un periodo posterior, el valor razonable del instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el aumento puede ser relacionado objetivamente a un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fuera reconocida en los resultados, la pérdida por deterioro es revertida a través del estado de resultados

- f. **Propiedades, mobiliario y equipo (neto).** - Los terrenos y edificios comprenden principalmente las agencias y oficinas principales de la Financiera. Todas las propiedades, mobiliario y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, lo que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la Financiera y el costo de la partida puede ser medida razonablemente. Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

Los terrenos no se deprecian.

La depreciación para los activos es calculada mediante los métodos de línea recta a lo largo de su vida útil estimada. Las vidas útiles estimadas de las partidas de propiedades y mobiliario y equipo, son las siguientes:

Activo	Período de Depreciación
Edificios	26 años
Mobiliario y Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Informática	5 años
Vehículos	5 años
Instalaciones	5 años

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados, y ajustados si es necesario, en cada fecha de balance.

Los activos sujetos a depreciación son revisados con el propósito de identificar deterioro cuando surgen eventos o cambios que indican que el valor registrado no puede ser recuperable. La suma registrada del activo es disminuida hasta el valor recuperable si el valor en libros es mayor al monto recuperable estimado. La suma recuperable es el valor mayor entre el valor razonable menos los costos de venta del activo y el valor en uso.

Las ganancias y pérdidas por desapropiación son determinadas por comparación entre los ingresos generados por la desapropiación y el valor en libros. Éstas son incluidas en el estado de resultados integral.

- g. **Bienes recibidos en pago o adjudicados.** - Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al menor valor establecido en el reglamento respectivo. Para estos efectos se considera como valor de mercado, el avalúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la CNBS.

Los bienes muebles e inmuebles que la Financiera recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores:

- a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago.
- b) Al del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, neto de los descuentos contenidos en la normativa vigente.
- c) Al consignado en el remate judicial y
- d) Al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado, se le agregaran los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

La Financiera dispone de un plazo de dos (2) años contados a partir de su adquisición para liquidarlos, caso contrario el valor de estos activos se castiga progresivamente durante un período de tres (3) años.

h. **Arrendamiento**

Cuando la Financiera es el arrendatario.

- Arrendamiento operativo. - Pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta a lo largo del período de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el período en el cual la terminación del contrato ocurre.

La depreciación y/o amortización del arrendamiento se realiza con base a los métodos de línea recta y/o unidades producidas. Cuando no hay certeza razonable de que la Financiera obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza totalmente a lo largo de la vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

- i. **Activos Intangibles.** -Son activos no monetarios identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico. Sólo se reconocen contablemente aquéllos cuyo costo puede estimarse de manera fiable y de los que la Financiera estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Este rubro incluye el importe de los activos intangibles identificables, entre otros conceptos, los programas y licencias informáticos y las listas de clientes adquiridas.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la depreciación de la propiedad y equipo.

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles de vida definida son las siguientes:

	Años
Programas , aplicaciones y licencias	5

- j. **Otros Activos** - Los otros activos comprenden activos intangibles que no son objeto de operaciones habituales de transferencia. Las construcciones en usufructo se amortizan según el plazo del contrato de arrendamiento por el método de línea recta. Gastos anticipados pagados comprende los alquileres pagados por anticipados, primas de seguro pagadas por anticipados, anticipos a empleados y proveedores de la Financiera.
- k. **Depósitos** - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo amortizado.
- l. **Obligaciones bancarias** – Los préstamos y las obligaciones bancarias por pagar son reconocidas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida. Subsecuentemente, los préstamos son reconocidos al costo amortizado.
- m. **Beneficios a los empleados.** -De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, la Financiera tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, 12 si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. La Financiera tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

La CNBS, mediante Resolución No.1378/08-09-2009 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones Financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones Financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finaliza al 31 de diciembre de 2009.

La Financiera ha cumplido con la aportación patronal que establece la Ley Marco del Sistema de Protección Social, dicha Ley fue aprobada mediante Decreto Legislativo No.56-2015, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 2 de julio de 2015, establece en su Artículo 30, que el Régimen del Seguro de Cobertura Laboral, contempla la Reserva Laboral de Capitalización Individual, constituida mediante aportes patronales obligatorias equivalentes al cuatro por ciento (4%) mensual del salario ordinario, en base a un techo de cotización obligatoria que inicialmente es de tres (3) salarios mínimos en el nivel más alto.

Mediante Resolución GES No. 144/19-02-2018 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros derogó la Resolución anterior No. 1378/08-09-2009 misma que entró en vigencia a partir del 19 de febrero de 2018 y en la cual entre otras cosas se ratifica el plazo para la creación de pasivo laboral estableciendo como fecha límite el 31 de diciembre de 2028 pero permitiendo a las instituciones del sistema financiero incrementar el mínimo anual de reserva requerido del 5%, e indica que los valores de la inversión del pasivo laboral se registraran en 2 cuentas separadas lo que

corresponde a los aportes en las administradoras de fondos de pensiones (aportes RAP) en la cuenta Disponibilidades restringidas y el resto de la constitución del pasivo laboral en la cuenta de inversiones financieras a costo amortizado.

- n. **Provisiones.** - Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, se posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

Pasivos contingentes: son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Financiera. Incluyen las obligaciones actuales de la Financiera, cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos.

Activos contingentes: activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control de la Financiera. Los activos contingentes no se reconocen en el estado de situación Financiera ni en el estado de ganancias o pérdidas, pero se informa de ellos en los estados financieros consolidados siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Los estados financieros de la Financiera recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario.

- o. **Reserva Legal** - La reserva legal se forma a través de apropiaciones del 5% de la utilidad neta de cada año hasta que represente como mínimo el 20% del capital pagado.
- p. **Capital accionario**
- a) **Costos por emisión de acciones** Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de nuevas acciones u opciones o por la adquisición de una entidad son mostradas en el capital disminuyendo el importe recibido de la emisión, netos de cualquier incentivo fiscal relacionado.
- b) **Dividendos sobre las acciones ordinarias** Los dividendos que se decretaren como pagaderos a los accionistas, se contabilizarán en el pasivo cuando sean aprobados por la Junta General de Accionistas. Los dividendos que son declarados después de la fecha del balance son revelados en la nota de eventos subsecuentes.
- q. **Ingresos y gastos de intereses** - Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un crédito presenta mora o se encuentra en cobro por la vía judicial, los intereses se registran en cuentas de orden de acuerdo con la normativa emitida por la CNBS.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos recibidos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

- r. **Ingresos por intereses, comisiones y otros servicios**- Los ingresos por intereses, comisiones por desembolso y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones, giros y transferencias, garantía y avales cobranzas por cuenta ajena, y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios son provistos a los clientes.
- s. **Impuesto sobre la renta** -El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de la Financiera, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

Impuestos diferidos sobre las ganancias son registrados, utilizando el Método de Balance, sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros. El impuesto diferido sobre las ganancias es determinado utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados a la fecha del balance y que se espera aplicarlas en el momento en que el activo o el pasivo, de tipo fiscal diferidos, sean recuperados o liquidados. Las diferencias temporarias se originan de (detallar las diferentes operaciones que causan u originan las diferencias temporarias). La normativa y tipos impositivos aprobados son utilizadas para determinar el impuesto diferido sobre las ganancias. Sin embargo, el impuesto diferido no es contabilizado si desde el reconocimiento inicial se origina de un activo o un pasivo en una transacción diferente a una combinación de negocio y que, al momento de realizarla, no afecta ni el resultado contable ni el resultado fiscal. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos si es probable que se dispondrá de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar las diferencias temporarias.

El impuesto diferido relacionado con la remediación del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta y con las coberturas de flujo de efectivo, las cuales son cargadas o abonadas al patrimonio directamente, es cargado o abonado, también, directamente al patrimonio y reconocido posteriormente en el estado de resultados junto con las ganancias o pérdidas diferidas.

- t. **Partes relacionadas** – La Financiera considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con la Financiera y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la Financiera dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.
- u. **Unidad monetaria** - Los registros contables se mantienen en Lempiras (L), moneda funcional de la Financiera y de curso legal en la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de

los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
5 de mayo de 2023	24.5527	24.6755
31 de diciembre de 2022	24.5978	24.7208
31 de diciembre de 2021	24.3454	24.5158

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados de la Financiera.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO.

Marco de trabajo de la administración de riesgos

La Junta Directiva de la Financiera es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Financiera. La Junta Directiva ha creado los comités de Gobierno Corporativo, de Activos y Pasivos (ALCO), de Gestión de Riesgo, y de Crédito, quienes son los responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Financiera en sus áreas específicas. Todos los comités están integrados por miembros ejecutivos y no ejecutivos e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo de la Financiera son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Financiera, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. La Financiera, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Financiera supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo de la Financiera y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Financiera.

Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría de la Financiera.

Estrategia en el uso de instrumentos financieros

Por su naturaleza, las actividades de la Financiera están relacionadas al uso de instrumentos financieros. La Financiera acepta depósitos de clientes a tasa fija, a

distintos períodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos. La Financiera busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

La Financiera procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores a través de la colocación de préstamos a empresas y personas naturales con un rango de créditos estable.

La Financiera está expuesta principalmente a los siguientes riesgos, provenientes de los instrumentos financieros.

- Riesgo de crédito
- Riesgo de mercado
- Riesgo cambiario
- Riesgo operativo
- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de país
- Riesgo fiduciario
- Riesgo de solvencia patrimonial
- Riesgo operacional
- Riesgo legal
- Riesgo regulatorio
- Riesgo reputacional

Riesgo de crédito

Referente al grado de exposición de la cartera de crédito, el indicador de morosidad para el 2022-2021 se situó en 3.11% y 4.36% respectivamente, al cierre de 2022 inferior en 3.08%. La Financiera realiza gestiones de cobranzas a partir de 1 día de atraso, esto como parte del proceso de gestión de riesgo crediticio. La metodología, manejo, límites en la colocación por producto, deudores, sector económico, evaluación de deudores, manejo de garantías y el monitoreo de las operaciones, están definidas en las políticas de crédito, políticas de recuperación de préstamos, dichas políticas son aprobadas por el Consejo de Administración.

Como una herramienta de administración de la cartera de créditos y aporte al control del riesgo crediticio, la Financiera cuenta con el Sistema de Monitoreo y Alertas Tempranas, el cual permite y proporciona información como: Indicadores de mora general, por sucursal, por metodología crediticia, productividad, los 20 peores clientes por Oficial de Crédito, otros indicadores de cartera de créditos (Generado automáticamente y remitidos diariamente a todos los responsables de la administración de la cartera de créditos).

La Financiera no mantiene créditos en consorcio o sindicados, y créditos relacionados.

Para constitución de reserva para créditos e Intereses de dudosa recuperación, la Financiera ha adoptado el marco normativo resoluciones circular CNBS No.002/2022 emitida el 20 de enero 2022, No.003/2022, CNBS No.005/2022 emitidas el 29 de marzo de 2022 y No.11/2020, CNBS No.12/2020 ambas del 8 de mayo de 2020, emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en cuanto a la constitución de reservas que

establecen las siguientes categorías: (Categoría I (Créditos buenos) Categoría I-A (Créditos buenos) Categoría I-B (Créditos buenos) Categoría II (Especialmente mencionados) Categoría III (Crédito bajo norma) Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación) Categoría V (Créditos de pérdida)

Administración del riesgo de crédito.

La Junta Directiva de la Financiera ha delegado la responsabilidad de la Administración del riesgo de crédito al Comité de Crédito y al Comité de Gestión de Riesgos. Estas unidades se encargan en conjunto de desarrollar las siguientes actividades:

- Formular las políticas de crédito en forma conjunta con las unidades de negocio, en relación a los criterios de aceptación, calificación y reporte crediticio, aspectos legales, documentación requerida y cumplimiento de los aspectos regulatorios.
- Desarrollar y actualizar el modelo interno para categorizar las exposiciones de acuerdo al riesgo financiero. Esto se realiza desde el punto de vista regulatorio y con el modelo interno.
- Proponer límites de concentraciones en contrapartes, industrias, región geográfica, país.

En adición a las actividades anteriormente detalladas, estas unidades realizan actividades individuales para asegurar la adecuada administración de riesgos:

Comité de crédito:

- Revisa y determina del riesgo de crédito por facilidad crediticia. Previo a la aprobación de alguna facilidad crediticia, cada deudor es analizado para determinar si este cuenta con capacidad de pago sobre la facilidad objeto de análisis, este proceso aplica para nuevas solicitudes y renovaciones. Así mismo, para los clientes más significativos (Exposiciones mayores a L1,240,001).

Los niveles de aprobación del comité de crédito, Centro de Aprobación hasta 720,000 comité Gerencial (dos firmas) monto fijado en dólares aprobación de créditos hasta L1,240,000, Consejo de administración monto fijado en dólares aprobación de créditos superiores a L1,240,001.

Provee asesoramiento y guía a través de su conocimiento especializado a las unidades de negocio para promover la adecuada administración del riesgo de crédito.

Comité de gestión de riesgos:

- Monitorea el grado de concentración de las exposiciones por sector económico, actividad económica, zona geográfica, partes relacionadas y deudor, entre otras para asegurar que estas se encuentren dentro de los límites establecidos.
- Determina los requerimientos de reserva regulatoria y con el modelo interno para cubrir las posibles pérdidas derivadas del riesgo de crédito.

Así mismo, la Junta Directiva de la Financiera, ha establecido una estructura de autorizaciones de acuerdo a diferentes límites discrecionales de exposición, involucrándose de esta manera en estas aprobaciones, cuando se considera apropiado. (Para grandes operaciones).

La Financiera administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito donde son identificados, en particular, a contrapartes individuales y grupos económicos, así como a las industrias y países.

La Financiera estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupo de prestatarios, y segmentos industriales y geográficos. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario.

La exposición al riesgo de crédito es administrada también a través del análisis periódico de la capacidad de pago de los prestatarios y los prestatarios potenciales para satisfacer las obligaciones de repago de los intereses y capital y cambiando estos límites de crédito donde sean apropiados.

a) Compromisos relacionados con crédito

El principal objetivo de estos instrumentos es asegurar que se dispone de fondos para un cliente, cuando este lo requiera.

Compromisos para ampliar el crédito representan porciones no utilizadas de las autorizaciones en la forma de préstamos, garantías o cartas de crédito. Sin embargo, la probable cuantía de la pérdida es inferior al total de los compromisos no utilizados, como la mayoría de los compromisos para ampliar el crédito son contingentes sobre los clientes que mantienen las normas específicas de crédito.

b) Políticas de deterioro y provisión.

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Las provisiones de deterioro son reconocidas para propósitos de reporte financiero para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado de situación Financiera cuando existe evidencia objetiva de deterioro tomando en consideración lo establecido en la regulación prudencial vigente.

La tabla siguiente resume el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito de la Financiera a la fecha de los estados financieros, sin considerar las garantías de los créditos.

	Notas	2022	2021
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	L 147,549,125	L 76,833,418
Cartera de créditos ^{1/}	7	445,298,170	441,579,219
Activos financieros a costo amortizado ^{2/}	6	43,020,347	18,521,390
Cuentas por cobrar		<u>1,334,917</u>	<u>2,436,581</u>
Total		<u>L 637,202,559</u>	<u>L 539,370,608</u>

^{1/} La cartera de crédito incluye el saldo de capital e intereses pendientes de cobro sobre los préstamos y descuentos neto de reservas.

^{2/} Los activos financieros a costo amortizado incluyen al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los intereses por cobrar sobre las inversiones por L20,347 y L21,390 respectivamente.

El efectivo y equivalentes al efectivo se ha incluido como parte de este resumen, en la medida en que se tiene un riesgo de contraparte y representa el máximo riesgo asumido por la Financiera en estas cuentas. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el

efectivo y equivalentes al efectivo se encuentra depositado en un 33.53% y 66.89% en el Banco Central de Honduras respectivamente.

Al 31 de diciembre, los préstamos según su clasificación por vencimientos se detallan a continuación:

	2022	2021
Vigentes	L 469,251,936	L 458,866,181
Atrasados	9,425,971	9,234,376
Vencidos	3,046,734	5,398,406
Ejecución judicial	2,079,126	3,263,713
Créditos refinanciados	4,820,434	11,626,566
Total	<u>L 488,624,201</u>	<u>L 488,389,242</u>

Concentración de riesgo

La Financiera monitorea la concentración del riesgo de crédito por tipo de garantía, por sector y por ubicación geográfica de los activos expuestos a este riesgo, las garantías principalmente utilizadas consisten en hipotecas, fianzas personales y corporativas. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la exposición de la Financiera a este riesgo por tipo de garantía se detalla a continuación:

Concentración por tipo de garantía

	2022	2021
Hipotecarios	L 85,234,236	L 130,749,180
Fiduciarios	393,634,342	342,011,383
Prendarios	9,755,623	15,628,679
Total	<u>L 488,624,201</u>	<u>L 488,389,242</u>

Concentración por tipo de industria

Al 31 de diciembre, la concentración de los préstamos por cobrar por tipo de industria se detalla a continuación:

Destino	2022	2021
Agricultura	L 31,230,580	L 45,713,224
Ganadería	59,052,767	63,778,395
Avicultura	1,198,265	1,604,214
Silvicultura	-	-
Pesca	737,108	446,047
Exploración y explotación de minas y canteras	-	-
Industria	14,840,090	11,938,547
Servicios	105,924,606	90,288,930
Transporte y comunicaciones	26,837,511	33,206,858
Propiedad raíz (Terrenos)	5,868,138	7,367,278
Comercio	223,827,147	212,768,648
Consumo	19,107,989	21,277,101
Total	<u>L 488,624,201</u>	<u>L 488,389,242</u>

Concentración de riesgo por ubicación geográfica

La Financiera no mantiene en otros países, concentraciones de riesgos de activos, pasivos compromisos de créditos, ingresos y gastos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés, precio de las acciones o cambios de moneda extranjera, afecten los ingresos de la Financiera o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Administración del riesgo de mercado

Riesgo de tasa de interés. La Financiera está expuesta a los efectos de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación Financiera y flujos de efectivo. La exposición al riesgo de tasa de interés como resultado de no controlar los márgenes que deben existir entre sus activos, pasivos e instrumentos financieros fuera del balance general.

La administración del riesgo. la Financiera lo realiza a través del Comité ALCO este comité se reúne mensualmente y para ello utiliza la herramienta ALCO en la cual se detallan los impactos por los efectos de la tasa de interés.

Riesgo cambiario

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables Financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efecto de las normas contables este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en moneda extranjera.

Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en moneda extranjera, dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar respecto al lempira.

La tabla siguiente presenta la exposición de la Financiera al riesgo de cambio de moneda extranjera, que incluye el grupo de activos y pasivos registrados, categorizados por moneda.

	2022	2021
Total, activo en moneda extranjera (US\$207,511 y US\$43,148)	L 5,104,323	L 1,050,453
Total, pasivo en moneda extranjera (US\$0 y US\$17,531)	-	(426,806)
Posición neta	<u>L 5,104,323</u>	<u>L 623,647</u>

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley del Sistema Financiero, la CNBS, determina las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera de la Financiera, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Al cierre de diciembre de 2022 y 2021, la Financiera cumplió con lo establecido en las normas emitidas por el ente regulador, cerrando con una relación en moneda extranjera del 3.59% y 1.20% respectivamente.

Riesgo de tasa de interés

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos de clientes y las obligaciones bancarias, están sujetos al riesgo de cambios en la tasa de interés del mercado, normalmente se contratan a tasas fijas de acuerdo a tasas de mercado.

Los instrumentos financieros de la Financiera incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de esta forma la Financiera administra este riesgo.

La Financiera está expuesta a los efectos de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. La exposición al riesgo de tasa de interés como resultado de no controlar los márgenes que deben existir entre sus activos, pasivos e instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera.

La Financiera está expuesta a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos. Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados. La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado diariamente

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, los depósitos de clientes y las obligaciones bancarias, están sujetos al riesgo de cambios en la tasa de interés del mercado, normalmente se contratan a tasas fijas de acuerdo a tasas de mercado.

Los instrumentos financieros de la Financiera incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de esta forma la Financiera administra este riesgo

La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado por moneda principal para activos financieros monetarios

	2022	2021
Activos financieros:		
Instrumentos financieros	3.79%	3.05%
Préstamos y descuentos	38.48%	34.69%
Pasivos financieros:		
Depósitos	5.58%	7.52%
Obligaciones financieras	0.00%	13.00%

Los activos con tasa de interés variable ascienden a L488,318,517 y representan al 75.26% del total de activos para el año 2022 y para el año 2021 ascienden a L460,100,608 y representan al 83.35%

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L450,245,464 y representan el 87.53% del total de pasivos para el año 2022 y para el año 2021 ascienden a L467,780,328 y representan el 92.22%.

Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Financiera no pueda cumplir con compromisos y obligaciones Financieras debido a escasez de los recursos necesarios para cubrirlos. Esta contingencia puede obligar a la Financiera a que recurra a la venta de activos en condiciones desfavorables, tales como descuentos inusuales, mayores costos financieros, con el objetivo de disponer de los recursos requeridos, incurriendo en pérdidas patrimoniales. La Administración identifica y gestiona el riesgo de liquidez, a través de la administración de sus activos y pasivos.

Administración del riesgo de liquidez

En la Financiera el riesgo de liquidez se considera bajo, cuenta con políticas de administración del riesgo, enfocada a minimizar el riesgo, la cual describe los límites para la administración de las disponibilidades e inversiones que permitan cumplir con las obligaciones a corto y largo plazo, dicha política establece: 1. Mantener un mínimo de disponibilidades 5% sobre el total de activos. 2. Inversión en certificados de depósito emitidos por los bancos del sistema, así como, bonos de inversión hasta un 20% del capital (No incluye bonos para cubrir encaje). 3. Mantener un indicador de liquidez no menor al 10% sobre el total de los depósitos del público. 4. La concentración de un mismo depositante no deberá exceder 5% en relación a la cartera total depósitos.

Otros objetivos de la política es establecer procedimientos enfocados a regular los límites establecidos e implementar mecanismos de monitoreo y alerta temprana que le permitan a la Financiera controlar los riesgos a los que se expone. Asimismo, cuenta con herramientas y reportes como mecanismos de control para la administración del riesgo que incluyen: Posición diaria de encaje y liquidez, proyecciones de liquidez, colocación de recursos (préstamos otorgados e inversiones realizadas), administración y control de inversiones, aprobación de nuevos productos, manejo de crisis para liquidez y plan de crisis que incluye alertas y acciones para ejecutarse cuando se requiera.

La Financiera está alineada al marco normativo, esto con el objetivo de cumplir y mantener las posiciones que en materia de liquidez se requiere y que están establecidas en la norma que para tal efecto emitió el ente regulador

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución GE No.540/24-06-2019, establecen que la Financiera debe mantener las posiciones siguientes:

	2022	2021
Ratio de Cobertura de Liquidez del (RCL)	314.32%	354.82%

Riesgo país.

La Financiera monitorea la evolución económica y los riesgos del país, la delincuencia es uno de los riesgos que afecta a los clientes y empleados de la Financiera, sin embargo, no han impactado negativamente en los resultados de la Financiera.

Riesgo fiduciario

El riesgo fiduciario es el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. La Financiera mantiene operaciones fiduciarias mínimas, como el otorgamiento de créditos, para minimizar el riesgo a desarrollar políticas que contienen la metodología, procedimientos y límites que controlan la operación.

Riesgo de solvencia patrimonial

La Financiera cerro al 31 de diciembre 2022 con un capital mínimo al requerido por la CNBS y una solvencia patrimonial ubicada en un 64.21% respecto al requerimiento de capital establecido por el marco normativo.

Según el Artículo No.37 de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital, Resolución 655/22-12-2020 EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS SOBRE LAS NORMAS PARA LA ADECUACIÓN DE CAPITAL Y SU REFORMA MEDIANTE RESOLUCIÓN GRD No.941/07-12-2021, Circular CNBS No. 024/2021- emitida el 8 de diciembre de 2021 Normas para la Adecuación de Capital, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, la Financiera debe presentar un índice de adecuación de capital mínimo del 11.50%, al cierre del diciembre 2022 la Financiera presenta un índice de 27.94% superior al mínimo requerido.

Al 31 de diciembre, el índice de adecuación de Capital de la Financiera es el siguiente:

ADECUACIÓN DE CAPITAL	2022	2021
A. Recursos de Capital		
A.I Subtotal Capital Primario	L 201,149,300	L 160,843,200
A.II Subtotal Capital Complementario	<u>(59,045,036)</u>	<u>(108,904,429)</u>
Total Recursos de Capital	<u>L 142,104,264</u>	<u>L 51,938,771</u>
Activos Ponderados		
B.I Subtotal Activos Ponderados Con 0% de Riesgo	L 64,840,134	L 70,398,198
B.II Subtotal Activos Ponderados con 10% de Riesgo	87,522,471	13,469,185
B.V Subtotal Activos Ponderados con 100% de Riesgo	498,630,643	472,846,909
B.VI Subtotal Activos Ponderados con 120% de Riesgo	<u>1,002,047</u>	<u>3,528,328</u>
Total Activos Ponderados por Riesgo	L 651,995,295	L 560,242,620
Relación (Recursos de Capital/activos ponderados) %	<u>27.94%</u>	<u>10.86%</u>
Suficiencia de capital	<u>L 91,245,729</u>	<u>L 4,095,989</u>

Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos.

El objetivo en materia de control y gestión del riesgo operacional se focaliza en la identificación, medición, evaluación, control, mitigación e información de dicho riesgo

para la administración del riesgo. La Financiera tiene como prioridad principal, identificar y eliminar focos de riesgos, independientemente de que produzcan pérdidas o no. La medición también contribuye al establecimiento de prioridades en la gestión del riesgo operacional. Para ello la Financiera ha desarrollado políticas en las cuales se ha establecido la metodología y procedimientos claros, asimismo, desarrolló un software de gestión de riesgo operativo en el cual todas las áreas lo utilizan como herramienta para el ingreso de todos los eventos de riesgo operativo que surgen por fallas operativas. Durante los ejercicios del 2022 y 2021 en la Financiera no se han reportado pérdidas por los eventos operativos registrados.

Riesgo legal

Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran a la Financiera; una demanda que involucra a una Institución Financiera puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos a la Financiera y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan a las Instituciones Financieras u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las Instituciones Financieras son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

Metodología de gestión de riesgo legal

La Financiera mantiene las operaciones activas y pasivas soportadas con los contratos legales que respaldan las mismas, Ha desarrollado políticas y procedimientos como herramientas para la administración y gestión del riesgo.

Para el cierre de ejercicio del 2022 y 2021, La Financiera no tiene ninguna demanda en su contra (ámbitos civil, laboral, administrativo).

Riesgo regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual la Financiera opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

La Financiera realiza el seguimiento a las leyes emitidas en el país y con el marco normativo emitido por el Banco Central de Honduras y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Para mitigar el riesgo y dar cumplimiento la Financiera ha desarrollado manuales, políticas y procedimientos adecuándolos a los lineamientos y requerimientos de las leyes y marco normativo, por lo que el riesgo se considera bajo

Riesgo reputacional

Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación de la Financiera que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, a del involucramiento en actividades impropias a ilegales por la Financiera a su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

En la Financiera la gestión del riesgo reputacional que puede surgir de una venta inadecuada de productos o prestación incorrecta de servicios se lleva a cabo según lo establecido en las políticas de gestión de riesgo reputacional derivado de la comercialización de productos y servicios.

Estas políticas pretenden fijar un marco corporativo único para toda geografía, todo negocio y toda entidad, asegurando que el Consejo de Administración vela no solo por la aprobación de los productos o servicios, sino por el seguimiento durante toda la vida de los mismos y estableciendo las directrices para la definición de criterios y procedimientos homogéneos para la Financiera en la venta de productos y servicios. El desarrollo y adaptaciones de estas políticas a la realidad local y a las exigencias regulatorias locales se desarrollan a través de la normativa interna local en las distintas áreas de la Financiera. Cabe mencionar que la Financiera fue constituida en el 2008 manteniéndose con una reputación positiva ante sus clientes externos e internos y entes reguladores.

4. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las normas mencionadas anteriormente requiere que la administración de la Financiera realice juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones y suposiciones subyacentes se revisan de forma continua y son reconocidas en el período de revisión y en todos los períodos afectados, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estimación por deterioro acumulado de préstamos, descuentos y negociaciones- La Financiera evalúa la cartera de créditos sobre una base mensual. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de ganancias y pérdidas, la Financiera aplica los criterios definidos por la comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). Véase nota 2.d

Vida útil de propiedades mobiliarias y equipo- La Financiera revisa la vida útil estimada de las propiedades y equipo e intangibles al final de cada período de reporte.

5. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

	2022	2021
Caja	L 7,262,259	L 8,597,749
Depósitos en bancos:		
Banco Central de Honduras	49,474,082	51,396,212
Banco nacional moneda nacional	82,418,148	12,418,732
Banco nacional moneda extranjera (US\$207,511 y US\$43,148, respectivamente)	5,104,323	1,050,453
Otras disponibilidades	3,290,313	3,370,272
Total	<u>L 147,549,125</u>	<u>L 76,833,418</u>

Encaje legal

- a. **Moneda nacional**-Mediante resolución No.263-8/2020, circular No. D-35/2020, del 28 de agosto de 2020, el directorio del Banco Central de Honduras, estableciendo para los recursos captados del público en moneda nacional, el requerimiento de encaje será de nueve por ciento (9.0%) y el de inversiones obligatorias será de tres por ciento (3.0%).
- b. **Moneda extranjera**- Mediante resolución No.263-8/2020, circular No. D-35/2020, del 28 de agosto de 2020, el directorio del Banco Central de Honduras, estableciendo para los recursos captados del público en moneda extranjera, se mantiene el requerimiento de encaje en doce por ciento (12.0%) y el de inversiones obligatorias en doce por ciento (12.0%).

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el Banco Central de Honduras (BCH) y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.

El encaje correspondiente a la catorcena del 29 de diciembre 2022 al 11 enero 2023 y del 15 de diciembre del 2021 al 29 de diciembre del 2021, se detalla a continuación:

	2022	2021
Reserva de encaje en moneda nacional:		
Depósitos en Banco Central de Honduras (BCH)	L 36,874,082	L 38,307,323
Inversiones en Banco Central de Honduras (BCH)	<u>12,000,000</u>	<u>12,769,108</u>
Total	<u>L 48,874,082</u>	<u>L 51,076,431</u>

Al 31 de diciembre del año 2022 el monto requerido del encaje en moneda nacional por los depósitos asciende a L 403,547,431, que representan el 90.04% del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

Al 31 de diciembre del año 2021 el monto requerido del encaje en moneda nacional por los depósitos asciende a L425,636,924, que representan el 92.52% del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

6. INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, las inversiones financieras se detallan a continuación:

10	Tipo Inversión	2022	2021
	INVERSIONES FINANCIERAS A COSTO AMORTIZADO		
1	Inversiones en Fondos Especiales		
a)	Inversión fondo de prestaciones laborales de Banco Hondureño del Café, S.A, con tasa del 3.5% para el año 2022 y con tasa del 1.5% para el año 2021	L 15,000,000	L 10,000,000
b)	Inversión fondo de prestaciones laborales de Banco Hondureño del Café, S.A, con tasa del 3.5% para el año 2022 y con tasa del 4.0% para el año 2021.	3,000,000	3,500,000

10	Tipo Inversión	2022	2021
c)	Inversión fondo de prestaciones laborales de Financiera Centroamericana, S.A. FICENSA, con tasa del 4.50% para el año 2022 y con tasa del 5.50% para el año 2021.	5,000,000	5,000,000
e)	Inversión de Financiera Centroamericana, S.A. FICENSA, con tasa del 4.25% para el año 2022.	10,000,000	-
f)	Inversión de Banco Hondureño del Café, S.A., con tasa del 3.50% para el año 2022	<u>10,000,000</u>	<u>-</u>
	Sub- Total	L 43,000,000	L 18,500,000
	Intereses por cobrar	<u>20,347</u>	<u>21,390</u>
	Total	<u>L 43,020,347</u>	<u>L 18,521,390</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento de las inversiones financieras a costo amortizado se detalla a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio de año	L 18,500,000	L 23,800,000
Compra de Instrumentos Financieros	24,500,000	18,500,000
Venta de Instrumentos Financieros		<u>(23,800,000)</u>
Saldo al final del año	<u>L 43,000,000</u>	<u>L 18,500,000</u>

Al 31 de diciembre del año 2022 y 2021, la Tasa de rendimiento promedio ponderada es de 3.79% y 3.05% respectivamente

7. PRÉSTAMOS E INTERESES (NETO)

Al 31 de diciembre, los préstamos descuentos y negociaciones (neto) se detallan a continuación:

Concepto	2022	2021
Por estatus y tipo de crédito		
Vigente	L 469,251,936	L 458,866,182
Comercial	461,481,858	449,545,885
Consumo	7,770,078	9,320,297
Atrasados	9,425,971	9,234,376
Comercial	9,335,651	9,181,717
Consumo	90,320	52,659
Vencidos	3,046,734	5,398,406
Comercial	3,043,888	5,398,406
Consumo	2,846	-
Refinanciados	4,726,625	11,626,565
Comercial	4,726,625	11,602,462
Consumo	-	24,103
Ejecución judicial	<u>2,172,935</u>	<u>3,263,713</u>
Comercial	<u>2,172,935</u>	<u>3,263,713</u>
Sub total	488,624,201	488,389,242
(+) Intereses por cobrar	14,423,307	15,163,870
(-) Reserva de préstamos e intereses de dudoso cobro	(54,609,924)	(53,755,565)
(-) Ingresos Por intereses capitalizados a préstamos refinanciados	<u>(3,139,414)</u>	<u>(8,218,328)</u>
Total	<u>L 445,298,170</u>	<u>L 441,579,219</u>

Al 31 de diciembre del año 2022 y 2021 la relación de cartera vencida y cartera bruta es de 0.68% y 1.39%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los préstamos en Lempiras ascienden a L488,624,201 y L488,389,242, respectivamente, devengan tasas de interés anuales entre el 12% y 60%.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, los saldos de los créditos otorgados con garantía de depósitos ascienden a L8,103,793 y L11,046,519 respectivamente.

Clasificación de los Préstamos por Categoría de Riesgo - Los préstamos según su clasificación de riesgo por categoría se detallan a continuación:

Categoría de riesgo	Saldo 2022	%/ Cartera bruta	Saldo 2021	%/ Cartera bruta
I Créditos buenos	L 460,647,190	94.26%	L 452,308,087	92.62%
II Créditos especialmente mencionados	7,744,135	1.58%	10,341,923	2.12%
III Créditos bajo norma	6,071,577	1.24%	7,491,481	1.53%
IV Créditos de dudosa recuperación	8,820,265	1.81%	5,586,839	1.14%
V Crédito de pérdida	<u>5,341,034</u>	<u>1.09%</u>	<u>12,660,912</u>	<u>2.59%</u>
TOTAL	<u>L 488.624.201</u>	<u>100.00%</u>	<u>L 488.389.242</u>	<u>100.00%</u>

Al 31 de diciembre 2022 y 2021 la cartera crediticia se concentra en un 45.81% en el destino de comercio y 21.68% en el destino de servicio y para el año terminado en el 2021 la cartera se concentró un 43.57% en destino comercio y 18.49% en el destino de servicios.

Destino	2022	%	2021	%
Agricultura	L 31,230,580	6.39%	L 45,713,224	9.36%
Ganadería	59,052,768	12.09%	63,778,395	13.06%
Avicultura	1,198,265	0.25%	1,604,214	0.33%
Silvicultura	-	0.00%	-	0.00%
Pesca	737,108	0.15%	446,047	0.09%
Exploración y explotación de minas y canteras	-	0.00%	-	0.00%
Industria	14,840,089	3.04%	11,938,549	2.44%
Servicios	105,924,606	21.68%	90,288,930	18.49%
Transporte y comunicaciones	26,837,511	5.49%	33,206,858	6.80%
Propiedad raíz (Terrenos)	5,868,138	1.20%	7,367,278	1.51%
Comercio	223,827,147	45.81%	212,768,647	43.57%
Consumo	<u>19,107,989</u>	<u>3.91%</u>	<u>21,277,100</u>	<u>4.36%</u>
Total	<u>L 488.624.201</u>	<u>100%</u>	<u>L 488.389.242</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa de cobertura de cartera bruta es de 11.18% y 11.01% respectivamente. La tasa de cobertura es el cociente expresado en

porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones para incobrabilidad por riesgo crediticio entre el monto de la cartera bruta de créditos.

La tasa de rendimiento promedio ponderado del año 2022 y 2021 es de 42.16% y 34.69% respectivamente. La tasa de rendimiento promedio ponderado es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de créditos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio mensual (diario) de la cartera bruta de créditos por el período reportado.

Principales deudores – Al 31 de diciembre, los principales deudores de la Financiera se detallan a continuación:

Número de prestatarios	2022	%	2021	%
10 mayores clientes	L 15,335,071	3.14%	L 18,316,700	3.75%
De 11 a 20 mayores clientes	9,514,376	1.95%	11,392,537	2.33%
De 21 a 50 mayores clientes	20,981,728	4.29%	26,370,235	5.40%
Resto de clientes #16,483	442,793,026	90.62%	432,309,770	88.52%
Total	<u>L 488,624,201</u>	<u>100%</u>	<u>L 488,389,242</u>	<u>100%</u>

8. RESERVA DE PRÉSTAMOS E INTERESES DE DUDOSO COBRO

Al 31 de diciembre, el movimiento de la reserva de préstamos e intereses de dudoso cobro se detalla a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	L 53,755,565	L 78,187,988
Aumento con cargo a resultados del año	23,623,006	18,575,242
Préstamos e intereses cancelados contra la reserva	(22,768,647)	(43,007,665)
Saldo al finalizar el año	<u>L 54,609,924</u>	<u>L 53,755,565</u>

Al 31 de diciembre, la reserva de préstamos e intereses de dudoso cobro se detalla a continuación:

Concepto	2022	2021
	Préstamos	Préstamos
I. Por sectores		
Comercial	L 54,426,059	L 53,582,273
Consumo	183,865	173,292
Total	<u>L 54,609,924</u>	<u>L 53,755,565</u>
II. Por categorías		
Categoría I	41,991,913	35,452,561
Categoría II	350,645	373,384
Categoría III	1,634,173	1,956,604
Categoría IV	5,292,159	3,312,104
Categoría V	5,341,034	12,660,912
Total	<u>L 54,609,924</u>	<u>L 53,755,565</u>

Concepto	2022	2021
	Préstamos	Préstamos
III. Por tipo de garantía		
Hipotecaria	3,909,313	5,456,444
Prendaria	229,191	674,583
Fiduciaria	50,471,420	47,624,538
Total	<u>L 54,609,924</u>	<u>L 53,755,565</u>

Al agotar los mecanismos de recuperación durante el año 2022 y 2021 la Financiera hizo efectiva la utilización de la reserva correspondiente al dar de baja adeudos por L22,768,647 y L43,007,665, respectivamente (Nota 30).

9. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	2022	2021
Western Unión por remesas pagadas	L 534,281	L 428,595
Cuentas y comisiones por cobrar	800,636	2,007,986
Total	<u>L 1,334,917</u>	<u>L 2,436,581</u>

10. BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO O ADJUDICADOS (NETO)

Al 31 de diciembre, el saldo de bienes recibidos en pago o adjudicados, como se detalla a continuación:

	Valor Activos	Reservas	Total
Saldos al 31 diciembre del 2020	<u>L 4,959,292</u>		<u>L 4,959,292</u>
Más: Adquisiciones	1,096,615	L (67,251)	1,029,364
Menos: Retiros (ventas)	(852,404)		(852,404)
Saldos al 31 diciembre del 2021	<u>L 5,203,503</u>	<u>L (67,251)</u>	<u>L 5,136,252</u>

	Valor Activos	Reservas	Total
Saldos al 31 diciembre del 2021	<u>L 5,203,503</u>	<u>L (67,251)</u>	<u>L 5,136,252</u>
Más: Adquisiciones	1,651,862	(988,257)	663,605
Menos: Retiros (ventas)	(925,508)		(925,508)
Saldos al 31 diciembre del 2022	<u>L 5,929,858</u>	<u>L (1,055,509)</u>	<u>L 4,874,349</u>

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021 se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de adquisición	Utilidad o pérdida
Terreno	L 200,000	L 31,832	L 168,168
Terreno	200,000	77,450	122,550
Terreno	1,000,000	30,271	969,729
Terreno	200,000	12,395	187,605
Terreno	300,000	97,840	202,160
Terreno	470,000	231,954	238,046
Terreno	295,550	122,351	173,199
Terreno	<u>650,000</u>	<u>248,311</u>	<u>401,689</u>
Totales	<u>L 3,315,550</u>	<u>L 852,404</u>	<u>L 2,463,146</u>

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2022 se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de adquisición	Utilidad o pérdida
Terreno	407,562	313,980	93,582
Terreno	95,000	3,866	91,134
Terreno	1,455,000	606,512	848,488
Ajuste Contable		1,150	(1,150)
Totales	<u>L 1,957,562</u>	<u>L 925,508</u>	<u>L 1,032,054</u>

11. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)

Al 31 de diciembre, las propiedades, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	Bienes Raíces	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre 2021	L 1,411,083	L 2,180,401	L 92,785	L 3,442	L 3,687,711
(+) Adiciones		665,792			665,792
(-) Retiros	(1,403,323)	(126,144)	(11,150)	-	(1,540,617)
(+) Reclasificaciones		60,463	(60,463)	-	-
(+ -) Constitución y reversión por deterioro					
(-) Cargos por depreciación	(7,760)	(705,150)	(14,800)	-	(727,710)
Saldo al 31 de diciembre 2022	L -	L 2,075,362	L 6,372	L 3,442	L 2,085,176

	Bienes Raíces	Mobiliario y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre 2020	L 1,442,121	L 3,116,173	L 183,441	L 3,442	L 4,745,177
(+) Adiciones		44,339	-		44,339
(-) Retiros		(254,149)	(360)		(254,509)
(+) Reclasificaciones		274	(274)		
(+ -) Constitución y reversión por deterioro					
(-) Cargos por depreciación	<u>(31,038)</u>	<u>(726,236)</u>	<u>(90,022)</u>		<u>(847,296)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2021	<u>L 1,411,083</u>	<u>L 2,180,401</u>	<u>L 92,785</u>	<u>L 3,442</u>	<u>L 3,687,711</u>

12. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan a continuación:

	2022	2021
Crédito fiscal pagos a cuenta		L 2,011,318
Otros gastos pagados por anticipados	L 135,777	45,143
Activos intangibles 1/	2,122,155	1,354,376
Otros	277,891	376,273
Seguros pagados por anticipados	168,661	42,611
Alquileres pagados por anticipados	22,350	-
Total	<u>L 2,726,834</u>	<u>L 3,829,721</u>

1/

Activos Intangibles	Vida Esperada	Porcentaje de amortización	Método de amortización utilizado	2022	2021
Programa aplicaciones	5 años	20%	Línea recta	2,122,155	1,354,376

El movimiento de los intangibles se detallan a continuación:

Activos Intangibles	Saldo neto al 2021	Adiciones o retiros	Amortización	Saldo 2022
Programa aplicaciones	1,354,376	874,929	(107,150)	2,122,155

Activos Intangibles	Saldo neto al 2020	Adiciones o retiros	Amortización	Saldo 2021
Programa aplicaciones	1,451,998	-	(97,622)	1,354,376

13. DEPÓSITOS

Al 31 de diciembre, los depósitos se detallan a continuación:

	2022	2021
Moneda nacional:		
A plazo 1/	L 368,375,624	L 384,745,121
De ahorro 2/	<u>79,811,803</u>	<u>74,499,922</u>
Sub total 3/	448,187,427	459,245,043
Costo financiero por pagar	1,525,066	2,289,870
Cuotas anticipadas	<u>532,971</u>	<u>553,901</u>
Total	<u>L 450,245,464</u>	<u>L 462,088,814</u>

1/ Los depósitos plazo en Lempiras devengan tasas de intereses entre 12.00% y 1% en el 2022 y 2021.

2/ Los depósitos de ahorro en Lempiras devengan tasas de interés entre 4.5% y 0% para ambos años.

La concentración de los depósitos se detalla a continuación:

Numero de depositantes	2022	% / Depósitos brutos	2021	% / Depósitos brutos
10 mayores depositantes	L 65,860,000	14.69%	L 107,581,705	23.43%
De 11 a 20 mayores clientes	39,500,000	8.81%	44,474,952	9.68%
De 21 a 50 mayores depositantes	67,970,751	15.17%	75,116,090	16.36%
Resto de clientes #81,496	274,856,677	61.33%	<u>232,072,296</u>	<u>50.53%</u>
Total	<u>L 448,187,428</u>	100%	<u>L 459,245,043</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, los depósitos pignorados a favor de la institución por concepto de préstamos otorgados ascienden a L16,542,650 y L23,762,886, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 la tasa promedio ponderada sobre la cartera de depósitos es de 5.58% y 7.52%, respectivamente.

14. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre, las obligaciones bancarias se detallan a continuación:

Garantía prendaria sobre endoso de cartera al 120%

	Destino	Tasa de interés	Otorgamiento	Vencimiento	2022	2021
Fundación Jose Maria Covelo	Capital de trabajo	13.00%	19/12/2017	18/03/2021		L -
Fundación Jose Maria Covelo	Capital de trabajo	13.00%	30/10/2018	29/10/2021		1,250,000
Fundación Jose Maria Covelo	Capital de trabajo	13.00%	26/11/2018	26/11/2021		729,167
Fundación Jose Maria Covelo	Capital de trabajo	13.00%	30/09/2019	30/09/2022		2,500,000
Fundación Jose Maria Covelo	Capital de trabajo	14.00%	29/11/2019	28/02/2020		
Fundación Jose Maria Covelo	Capital de trabajo	13.00%	29/11/2019	30/11/2022		<u>1,208,333</u>
Sub Total						5,687,500
Intereses por pagar						<u>4,014</u>
Total						<u>L5,691,514</u>

15. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2022	2021
Retenciones y contribuciones por Pagar	L 694,671	L 705,893
Retenciones de impuesto sobre renta por pagar	145,498	151,181
Obligaciones por administración	<u>38,550</u>	<u>33,606</u>
Total	<u>L 878,719</u>	<u>L 890,680</u>

16. PROVISIONES

Al 31 de diciembre, las provisiones se detallan a continuación:

	2022	2021
Indemnizaciones laborales	L 23,624,851	L 21,201,941
Decimotercer y decimocuarto mes de salario	4,465,478	<u>1,717,624</u>
Total	<u>L 28.090.329</u>	<u>L 22.919.565</u>

17. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, los otros pasivos se detallan a continuación:

	2022	2021
Comisiones cobradas por anticipado 1/	L 7,294,563	L 4,709,492
Acreedores diversos	1,681,931	4,162,085
Cuentas por pagar relacionadas	-	426,806
Otros pasivos	<u>5,500,278</u>	<u>5,725,371</u>
Total	<u>L 14.476.772</u>	<u>L 15.023.754</u>

1/ En resolución Circular-SBO No. 14-2016 y Circular SBO No. 7/2017 se establece que, desde el 1 enero del 2017 las comisiones se deberán diferir de forma lineal en función del plazo otorgado del préstamo, reconociendo el ingreso en cuentas de resultado con base al método de efectivo.

18. CAPITAL PRIMARIO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital primario está representado por 2,011,493 acciones comunes nominativas con un valor nominal de L 100 cada una, y 1,608,432 acciones comunes nominativas con un valor nominal de L 100 cada una, respectivamente, las cuales están totalmente suscritas y pagadas.

Mediante acta de Asamblea General extraordinaria del 10 de enero de 2022, fue aprobado el incremento de capital de la Financiera, el socio mayoritario realizó un aporte adicional de L 40,306,100 equivalente a US\$1,650,000, en apoyo a mejorar la liquidez de la Financiera (Nota 29).

19. PÉRDIDAS ACUMULADAS

Al 31 de diciembre 2022, la Financiera presenta pérdidas acumuladas por L68,346,280 de igual forma, durante el año 2022 obtuvo utilidad por L49,407,030, detallamos la posición siguiente:

La Financiera tiene en sus saldos de balance un total de activos de hasta L649 millones, de los cuales L148 millones corresponden a activos líquidos, y L445 millones de cartera neta con altos niveles de recuperación de flujos de pagos a corto y largo plazo

- Para las instituciones financieras, la Comisión Nacional de Banca y Seguro (CNBS), requiere que mantengan un capital mínimo de L85 millones para operar. La Financiera, ha cerrado los últimos tres años 2022, 2021, y 2020, con un patrimonio neto de L134 millones, L45 millones y L52 millones respectivamente.
- El índice de Adecuación de Capital (IAC) de la Financiera para el mes de diciembre de 2022, es de 27.94% el cual es superior al 11.50% mínimo requerido por la CNBS.

20. INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES

Los ingresos por intereses por el período terminado el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Préstamos, descuentos y negociaciones	L 175,609,925	L 148,494,925
Inversiones financieras	722,861	1,283,866
Disponibilidades	<u>2,462,500</u>	<u>3,709,468</u>
Total	<u>L 178,795,286</u>	<u>L 153,488,259</u>

Los gastos por intereses por el período terminado el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Obligaciones con depositantes	L 26,326,928	L 53,149,629
Obligaciones financieras	<u>283,973</u>	<u>3,111,007</u>
Total	<u>L 26,610,900</u>	<u>L 56,260,636</u>

Pérdidas por deterioro de activos financieros, neto

Las reversiones y pérdidas por deterioro de activos financieros están conformadas de la siguiente manera:

	2022	2021
Prestamos descuentos y negociaciones	L 16,191,998	L 23,601,664
Prestamos descuentos y negociaciones	<u>(39,815,004)</u>	<u>(42,176,906)</u>
Total	<u>L (23.623.006)</u>	<u>L (18.575.242)</u>

21. INGRESOS Y GASTO POR COMISIONES

Los otros ingresos por el período terminado el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Comisiones sobre préstamos descuentos y negociaciones	L 7,460,548	L 4,951,316
Comisión por micro seguros		
Producto por servicios	<u>12,200</u>	<u>24,490</u>
Total	<u>L 7,472,748</u>	<u>L 4,975,806</u>

Los otros gastos por el período terminado el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Giros y transferencias	L 240,191	L 89,912
Custodia y traslado de valores	36,900	77,570
Cobranzas	<u>262,340</u>	<u>307,426</u>
Total	<u>L 539,431</u>	<u>L 474,908</u>

22. OTROS INGRESOS y GASTOS

Los otros ingresos por el período terminado el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Otros Ingresos		
Recuperación de activos financieros	L 13,314,492	L 7,930,242
Ganancia por fluctuación cambiaria	<u>171,321</u>	<u>643,701</u>
Total Otros Ingresos	<u>L 13,485,813</u>	<u>L 8,573,943</u>

Los otros gastos por el período terminado el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Gastos Diversos		
Otros gastos diversos	L 4,474,266	L 3,303,953
Papelería y útiles	637,124	390,089
Tasa de seguridad	<u>1,159,714</u>	<u>1,256,288</u>
Total Gastos Diversos	<u>L 6,271,104</u>	<u>L 4,950,330</u>

23. OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los otros ingresos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Ingresos por consulta, buró de créditos privados	L 747,800	L 758,100
Ingresos por Gestión de Cobro	3,141,085	586,353
Ingresos por manejo de cuentas	-	9,285
ingresos por servicios diversos (a)	<u>32,802,603</u>	<u>26,551,307</u>
Total	<u>36,691,488</u>	<u>L 27,905,045</u>

(a) Los ingresos por servicios diversos para el periodo se detallan a continuación:

	2022	2021
Servicio de papelería	L 7,865,500	L 6,396,600
Ingreso por generacion de constancia	29,200	19,100
Comision por servicio de agente Atlantida	158,250	264,111
Comision por Western Union	211,558	190,540
Comision por microseguros	1,209,035	145,784
Cargos por uso de caja empresarial	-	5,740
Ingreso varios por servicios	143,125	214,809
Ingreso por analisis de préstamo	<u>23,185,935</u>	<u>19,314,623</u>
Total	<u>L 32,802,603</u>	<u>L 26,551,307</u>

Los otros gastos financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Gastos financieros

	2022	2021
Otros Gastos Financieros	<u>L 241,933</u>	<u>L 798,431</u>
Total	<u>L 241,933</u>	<u>L 798,431</u>

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de personal y servicios diversos por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Gastos de Funcionarios y Empleados

	2022	2021
Remuneraciones del personal	L 46,416,244	L 50,528,660
Prestaciones laborales	7,392,762	11,547,033
Décimo tercero y décimo cuarto salario	7,282,402	8,088,286
Otros gastos de personal	<u>11,528,175</u>	<u>9,255,013</u>
Sub Total	L 72,619,583	L 79,418,992
Gastos de Administración		
Gastos por servicios de terceros	L 16,915,404	L 25,267,443
Gasto por arrendamiento inmuebles	5,172,850	6,469,045
Gasto por seguridad y vigilancia	2,934,479	3,945,798
Honorarios profesionales	7,004,823	5,390,998
Impuesto mínimo		
Aportes patronales	3,350,183	3,310,511
Gastos de viaje	687,612	808,538
Impuestos y contribuciones	1,894,553	1,397,183
Aportaciones	1,267,392	1,605,391
Primas de Seguro	1,165,311	1,509,040
Consejeros y directores	113,527	463,863
Gastos de capacitación	29,155	<u>43,943</u>
Sub Total	<u>40,535,289</u>	<u>50,211,753</u>
Total	<u>L 113,154,872</u>	<u>L 129,630,745</u>

*Indicadores relativos a la carga de recursos humanos, durante el período reportado la Financiera ha mantenido un promedio de 197 empleados De ese número el 51.78% se dedican a los negocios de la Financiera y el 48.22% es personal de apoyo.

25. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2022	2021
Utilidad/perdida antes del impuesto sobre la renta	L 70,096,142	L (12,249,945)
Más gastos no deducibles	5,587,951	6,902,938
Menos ingresos no gravables	<u>6,553,719</u>	<u> </u>
Renta neta gravable	L 69,130,374	L (5,347,007)
Provisión para impuesto sobre la renta (25%)	17,282,593	-
Más: Aportación solidaria temporal (5%)	<u>3,406,519</u>	<u> </u>
Total gasto por impuesto	L 20,689,112	L (5,347,007)
Menos: Pagos a cuenta	<u>(1,966,963)</u>	-
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>L 18,722,149</u>	L (5,347,007)
Impuesto Activo Neto	<u>L 0</u>	<u>L 120,889</u>

26. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Financiera considera como partes relacionadas a los accionistas, directores y a las empresas con las que tiene transacciones en común o administración relacionada, los cuales están dados en condiciones iguales a cualquier cliente del mismo.

Los saldos más importantes con partes relacionadas pertenecientes a la Financiera durante los años terminados el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
<u>Cuentas y documentos por Pagar:</u>		
FINCA Network Support BV- Management service agreement (MSA)		L 426,806
Total		<u>L 426.806</u>

Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron los siguientes:

	2022	2021
Gastos por cobros de FINCA Microfinance Holding Co LLC por concepto de:		
Management service agreement (MSA)		L 4,500,456
Royalty 1/		1,875,599
Sub Total		<u>L 6,376,055</u>
FINCA Network Support BV	<u>7,178,078</u>	<u>5,344,432</u>
Sub Total	<u>7,178,078</u>	<u>5,344,432</u>
Total	L 7,178,078	L 11,720,487
Salarios y beneficios pagados al personal clave	<u>L 7,020,949</u>	<u>L 4,211,465</u>

1/ Los gastos por Royalty corresponden a las regalías cobrada por FMH por el derecho de utilizar las marcas comerciales y derechos de autor de FINCA, esta regalía se determina como un porcentaje de los ingresos brutos. Estos son pagos perpetuos por el uso de dicha marca.

27. CONTINGENCIAS

Contingencias legales - La gerencia basada en las opiniones del departamento legal de la Financiera, no anticipa pérdidas materiales como resultado de contingencias legales, y por lo tanto, no se han efectuado provisiones por estos conceptos, provisiones ni constituido reservas adicionales a las ya registradas como reservas para imprevistos contractuales, así mismo de acuerdo a las evaluaciones realizadas por el departamento legal, no se considera que exista riesgo de fracaso por lo que la Financiera no ha realizado provisiones.

Impuesto sobre la renta - Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años 2015 al 2022 presentada por la Financiera, no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con el Artículo no. 144 el Código Tributario establece: la responsabilidad y la acción del obligado tributario, para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

- Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro del régimen aduanero;
- Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscrito en el registro Tributario Nacional (RTN);
- Siete (7) años en los demás casos; y

En caso de fallecimiento del obligado tributario, la prescripción de la acción de petición para solicitar devolución o repetición se suspende a favor de los herederos, por una sola vez por el termino de tres (3) años.

La Gerencia de la Financiera considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

Precios de transferencia - Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al artículo No. 30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales

considerando la información del período fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al Artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

A la fecha de la emisión de estos estados financieros, La Financiera se encuentra en proceso de elaboración del estudio de precios de transferencia para el período que termina el 31 de diciembre de 2022, la Financiera no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación del período terminado el 31 de diciembre de 2022, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

28. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS DE HONDURAS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Los estados financieros han sido elaborados con base en las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual requiere que en notas a los estados financieros se expliquen las diferencias contables con las NIIF. Seguidamente se presentan las principales diferencias más significativas entre las normas, políticas y prácticas, adoptadas por la Financiera y las NIIF.

- a. **Indemnizaciones laborales** – La Financiera registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.
- b. **Instrumentos financieros** - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del período.

- c. **Reserva para préstamos, descuentos e intereses de dudoso cobro-reserva para préstamos descuentos e intereses de dudoso Cobro** – La Financiera calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2d.

Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- d. **Comisiones recibidas por nuevos préstamos o costos relacionados** - Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja de acuerdo a la Comisión, de acuerdo a las NIIF deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo. Desde 01 enero 2017 se difieren durante la vigencia del préstamo.
- e. **Revelaciones** - Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.
- f. **Devengamiento de intereses** – La Financiera reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:
- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la “tasa de intereses efectiva” es aplicable también al devengo de intereses.
 - El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

- g. **Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado** – La NIIF 7 requiere que se divulgue un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales la entidad está expuesta a la fecha de los estados financieros, mostrando como utilidad o pérdida neta del período podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.
- h. **Reconocimiento y amortización de bienes recibidos en pago de préstamos** – La NIIF5 requiere que los activos disponibles para la venta, se reconozcan por su valor razonable menos los costos de desapropiación, La Financiera aplica el requerimiento de la Comisión, que establece un mecanismo para la medición inicial y un período de gracias e 2 años para amortizar el bien, en caso de no sea vendido oportunamente.
- i. **Moneda Funcional y de presentación-** La moneda de presentación de los estados financieros es el lempira (Moneda de curso legal en Honduras), siendo la moneda funcional y de presentación de la Financiera.
- j. **Arrendamientos** – La NIIF 16 requiere que los arrendatarios utilicen un modelo único para contabilizar los arrendamientos, que conlleva el reconocimiento de un activo por derecho de uso, que representa el derecho a usar el activo subyacente, y un pasivo por arrendamiento, que representa su obligación de realizar pagos futuros de arrendamiento. Las normas de la CNBS establecen que los pagos sobre arrendamientos deben ser registrados en resultados como gastos por arrendamiento.

29. EVENTOS POSTERIORES

La administración realizó una solicitud de aprobación para un proceso de transferencia de acciones de la Financiera que podría resultar en un cambio de control de la Financiera. Este proceso está siendo analizado por el ente supervisor y está sujeto a la aprobación del mismo, en cumplimiento del artículo 22 de la Ley del Sistema Financiero.

30. PLAN GRADUAL

Mediante resolución No. RESOLUCIÓN SBO No.575/14-07-2021. de fecha 14 de julio del 2021 la comisión considera lo siguiente: punto No. 1.2 Constituir estimaciones por deterioro de créditos por un monto mínimo de L36,827,320, a fin de anticipar el impacto del deterioro de la cartera que fue sometida a mecanismos temporales de alivio por COVID-19 y la afectada por los fenómenos naturales ETA e IOTA. Estas estimaciones deben constituirse durante un plazo de cinco (5) años de manera mensual por L613,789, a partir de julio de 2021 hasta el 30 de junio de 2026, sin perjuicio de los ajustes que puedan requerirse como resultado de la actualización de los análisis de impacto de la cartera crediticia que se realicen con la periodicidad definida por el Ente Supervisor.

Al 31 de diciembre del 2022 la Financiera FINCA dejó de realizar la reserva adicional interpuesta en las resoluciones anteriores esto debido a que la administración presentó ante la comisión una solicitud la cual se presentó en fecha 15 de Julio de 2022, al ente regulador se proceda a suspender la continuación de la aplicación del Plan Gradual de Estimaciones por Deterioro de la Cartera Crediticia afectada por la Emergencia Sanitaria Nacional por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA aprobado por la CNBS por un plazo de 5 años (60 meses), con base en los argumentos antes expuestos.”.

EVALUACIÓN La Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, con base a la solicitud presentada por FINANCIERA FINCA HONDURAS, S.A., evaluó los siguientes aspectos: 1. Situación financiera y principales indicadores a. Situación financiera al 30 junio de 2022... respecto al capital este se sitúa en L111.0 millones, el cual está por encima del mínimo regulatorio exigido a las Sociedades Financieras, según el marco regulatorio vigente... b. Cartera Crediticia y Estimaciones por Deterioro La cartera de préstamos con estado de atraso ha mostrado una tendencia decreciente pasando de L35.0 millones de abril de 2021, fecha en que finalizó la aplicación de las medidas de alivio aprobadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, a L15.0 millones al cierre de junio de 2022. ... c. Índice de Adecuación de Capital (IAC) durante los períodos de junio a noviembre de 2021, se mantuvo por debajo del mínimo requerido, presentando en agosto de 2021 un IAC de 7.52% (su nivel más bajo). Dicho deterioro en la solvencia fue subsanado en enero de 2022... Por lo anterior, es procedente declarar con lugar la solicitud presentada por FINANCIERA FINCA HONDURAS, S.A., de suspender la aplicación del Plan de Ajuste Gradual de Estimaciones por Deterioro de la Cartera Crediticia, la comisión brido el visto bueno mediante resolución No. RESOLUCIÓN SBO No.601/14-09-2022 de fecha 19 de septiembre del 2022, la cual Financiera dejó de realizar la reserva a partir del mes de octubre del 2022.

31. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, fueron aprobados por la Administración el 5 mayo del de 2023.

Deloitte.

Deloitte se refiere a una o más Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada de garantía limitada del Reino Unido ("DTTL"), y a su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro es una entidad legalmente separada e independiente. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no provee servicios a clientes. Por favor, consulte www.deloitte.com/about para una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.